

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 700 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 600
EXTRANJERO, AL AÑO 8000
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.439

SABADO, 26 DE ENERO DE 1935

Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

EL ESTADO DE GUERRA SERA LEVANTADO EN TODA ESPAÑA TAN PRONTO COMO SE PUEDA

Para muestra basta un botón

Las provincias triguera de España aseguran hallarse en una gravísima situación económica, porque no pueden dar salida en el mercado al grano de que disponen.

Traemos a cuento estas reflexiones, con motivo de una intervención de un diputado aragonés en la sesión de Cortes del jueves. Pedían los trigueros amparo para los labradores que tienen sus cosechas almacenadas, sin poder venderlas, y por tanto imposibilitados de hacer frente a sus compromisos.

Esa operación que oficialmente se ha presentado como modelo, representó pura y sencillamente dos cosas: auxiliar a los agricultores de una región española, necesitada a costa de otras de regiones distintas en una mala situación como ella; y proporcionar a un Banco que goza de posición privilegiada unas ganancias cuantiosas que salieron también de la economía de las regiones perjudicadas.

No; la operación del trueque no puede repetirse. Aparte de la injusticia que encierra, sería muy peligroso desde muchos puntos de vista. Fama de sufrida tiene Galicia. Y también de humilde. Y lo es, efectivamente. Y aun podemos añadir que vive muy mal, con grandes privaciones, disfrutando en parte mínima de las muchas comodidades que ofrece la vida moderna.

Los diputados de la provincia se reunieron hace pocos días para cambiar impresiones respecto a problemas que nos afectan. De modo especialísimo se ocuparon del maíz, y tenemos entendido que expusieron puntos de vista muy atinados y que se llegó fácilmente a amplias coincidencias de apreciación.

Auxilio a todos los intereses españoles que lo necesitan, sí. Favores singulares a unas regiones a costa de otras, no. Para muestra bastó el botón maíz-arroz.

La liquidación de créditos comerciales en la Argentina

Se emiten títulos al tipo de 39 pesos por 100 pesetas

MADRID, 25.—En la Secretaría del Ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota:

Habiéndose firmado el día 29 de diciembre próximo pasado un convenio de comercio entre España y la Argentina, convenio que será publicado en su día, algunas de sus cláusulas han de ser cumplimentadas con la mayor rapidez. Por esta causa se participa que el Gobierno de la Argentina obligase a emitir títulos en pesetas a cinco años con diez por ciento de amortización mensual y dos por ciento de interés anual.

Para garantizar los giros a España, los intereses de amortización de títulos a que se alude en el texto firmado, han sido tomadas las necesarias garantías en las demás estipulaciones del convenio.

Por su parte el Gobierno español anuncia que para la entrada en circulación de los mismos títulos en España, se darán todas las facilidades necesarias, así como su cotización en la Bolsa nacional y que éstos títulos serán exentos del impuesto del timbre, que como valores extranjeros les correspondía pagar.

El Gobernador Civil hace público el bando sobre el estado de alarma

Está inspirado en términos de severidad y firmeza

Las medidas tomadas—dijo por radio—son para asegurar la tranquilidad y garantizar el orden

La Guardia Civil concentrada se reintegrará a sus puestos para reprimir la delincuencia rural

Al recibir a los periodistas el Gobernador les dijo que la "Gaceta" había publicado el Decreto levantando el estado de guerra en esta provincia y que subsistiría el de alarma; por la tarde publicaría el Gobernador el bando correspondiente, haciendo uso de todas las facultades que la Ley le concede; será por tanto un bando casi de la misma severidad que el de estado de guerra; puede decirse que los resortes del Poder son casi los mismos y la diferencia principal estriba en el cambio de fuero judicial a favor de los Tribunales de urgencia.

Nos dijo el Gobernador que su propósito es de aplicar las medidas de seguridad y punitivas dentro de todo el margen de la Ley y que tiene la resolución firme de no inspirarse en ningún criterio de blandura. Después de un movimiento revolucionario que puso en peligro el régimen y a la nación misma—nos decía el Gobernador—es lo menos que debe hacerse.

El Gobernador ha celebrado detenidas entrevistas con el comisario y jefes de Policía, jefe de la Comandancia de la Guardia civil y comandante de Seguridad para asuntos de orden público.

Sabemos que una de las primeras medidas que ha ordenado poner en práctica el Gobernador es reintegrar a sus puestos en forma sucesiva a los guardias civiles concentrados actualmente en esta localidad y en atención al desarrollo de la delincuencia rural que hemos presenciado últimamente.

UN DISCURSO POR RADIO. Ayer noche, el Gobernador civil pronunció en la radio local el siguiente discurso:

El levantamiento del estado de guerra en esta provincia, cuando éste aún subsiste en gran parte del territorio nacional, mucho dice en favor de la ciudadanía coruñesa, por lo que ella inspira de sosten-

Así lo prometió en las Cortes el Ministro de la Gobernación

Primo de Rivera pide la destitución del Jefe Superior de Policía

Arrendamientos y las elecciones en Navarra absorbieron el resto de la sesión

MADRID, 25.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. Gran desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de Estado.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Entra el ministro de la Gobernación. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley dando nueva redacción a varios artículos del Código de Justicia militar. Se toma en consideración una proposición de ley del señor Igual sobre depósitos regulares del comercio de trigo.

El estado de guerra

El PRESIDENTE dice que se va a poner a discusión una proposición incidental del señor Primo de Rivera sobre prolongación del estado de guerra.

Un secretario la lee. El señor PRIMO DE RIVERA dice que aunque su representación parlamentaria sea ínfima, el Gobierno debe preocuparse de esta cuestión que plantea.

Llevamos cuatro meses de estado de guerra y esto lo considero una equivocación. Se refiere después al apoyo que la opinión pública prestó al Gobierno con motivo del movimiento revolucionario, y dice no se debe olvidar aquella fecha, pues tiene una gran importancia. Analiza cuales son, a su juicio, las causas de aquel movimiento que cree se produjo por el descontento contra el régimen caducante.

Tuvo el Gobierno la suerte de que ese movimiento fuese de carácter antinacional y enarbolando la bandera separatista, por lo que resultó impopular. El Gobierno no sabe qué hacer y mientras los países extranjeros organizan el Mediterráneo.

El ministro de ESTADO: Está su senioria equivocado.

El señor PRIMO DE RIVERA: Lo contesto. Se refiere a otro problema que tiene que afrontar el Gobierno: el del paro obrero. Se refiere a la indisciplina en que vivimos y para demostrarlo dice que cuando se exhibían en los cinematógrafos las películas del desfile de las fuerzas que sofocaron la revolución se sentían pateos. Al Gobierno no se le ocurrió otra cosa que prohibir la proyección de dichas películas.

Dice que el reglamento de Marsella determinó la destitución de las altas autoridades policíacas francesas. Análogo efecto ha debido producir la intentona revolucionaria y sin embargo, se pasean por ahí el director general de Seguridad y el pintoresco jefe superior de Policía. Combate a la forma en que se ejerce la censura.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION. Afirma que el estado de guerra se ha levantado en más de media España y que se levantará en toda la nación tan pronto como se pueda. Invita al Sr. Primo de Rivera a que le comunique los atropellos de que sea objeto su partido en la seguridad de que le atenderá. Afirma que es necesario, lograr el fervor patriótico que pide el señor Primo de Rivera y termina requiriendo la colaboración de la Cámara con el Gobierno para que la intentona revolucionaria pasada sea la última.

El conde de VALLELLANO le pregunta, ¿y del jefe de Policía, qué? (Se produce un pequeño alboroto).

El señor PRIMO DE RIVERA rectifica, y después de analizar la actuación del jefe superior de Policía señor Muñoz Castellanos, dice que debe dimitir. Retira la proposición.

Elecciones en Navarra

Se lee una proposición del diputado nacionalista vasco señor IRUJO referente a las elecciones que se van a celebrar en Navarra para nombramiento de la Diputación foral y provincial.

El Sr. Irujo se refiere a unas palabras del ministro de la Gobernación acerca de cuales deben ser las normas para prevenir los sucesos revolucionarios. Hace historia del proyecto de ley que el señor Aizpín presentó en relación con las Diputaciones vascas, y se lamenta de que los electores que van a tomar parte en estas elecciones sean concejales gubernativos. Esto es antidemocrático y no debe suceder. Pregunta a que se debe que el Estado de guerra continúe en Navarra. Para reforzar su creencia de que no debe ser así cita unas declaraciones recientes del ministro de la Gobernación, en las que no considera dicha región como foco revolucionario. Más tarde la Gaceta publica el decreto de levantamiento del estado de guerra y no se incluye a Navarra.

Hace algunas observaciones acerca de la forma en que se ejerce la censura y termina pidiendo que las elecciones del 27 no se celebren con estado de guerra y que se permita votar a todos los concejales que no están sujetos a proceso en lugar de los gubernativos. Entra el ministro de Justicia. El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Irujo y dice que las elecciones que van a celebrarse no son unas elecciones democráticas sino corporativas. Solamente son 30 ayuntamientos suspendidos los que han de intervenir en ellas. Un diputado RADICAL DEMOCRATA: Pero es que en estado de guerra no se pueden celebrar elecciones. Un diputado de la MINORIA RADICAL: No sería la primera vez. El ministro de la Gobernación recuerda que en las del bienio nombraron concejales interinos. Dice que no se ha levantado el estado de guerra en Navarra por ser zona fronteriza y tener que ejercer vigilancia para evitar alijos de armas. La propaganda a que estas elecciones de segundo grado puede prestarse sabe el señor Irujo que puede hacerse ilibremte, y que no va a haber lucha porque hay una gran corriente de opinión contra otra muy pequeña. El Sr. IRUJO: No va a haber lucha. Hay 7 puestos y antes de celebrarse las elecciones se los han repartido. El CONDE DE RODEZNO afirma que a los tradicionalistas les ha parecido bien la convocatoria para estas elecciones y que lo mismo opina toda la opinión navarra a la que representan. No ve que sea inconveniente el estado de guerra ni tampoco las destituciones de Ayuntamientos que estaban realizando una labor subversiva y anárquica. La proposición del señor Irujo es rechazada en votación ordinaria.

(Continúa en tercera plana).

Al cesar el estado de guerra El indulto del sargento Vázquez

Como anunciamos en otro lugar de este número, ayer cesó el estado de guerra, volviendo la autoridad civil a la plenitud de sus facultades.

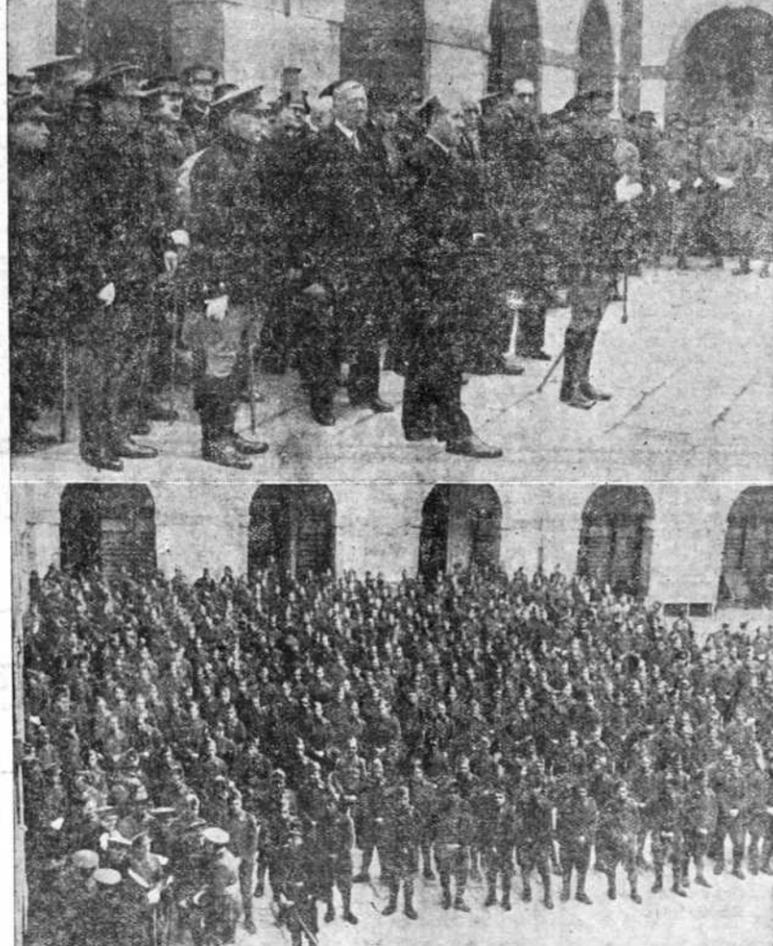
Nos es grato consignar que durante los meses que hemos tenido relaciones de dependencia con los jefes militares de la región hemos hallado siempre toda clase de facilidades para el cumplimiento de nuestra misión, en algunos momentos ciertamente difícil.

De siempre es nuestro especial afecto al Ejército. Pero ahora nos

MADRID, 25.—El Tribunal Supremo ha informado desfavorablemente, el indulto del sargento Vázquez.

complacemos haciendo público nuestra profunda gratitud a los generales señores La Cerda y Martínez Monge, al Estado Mayor de la División y a cuantos jefes y oficiales hemos tenido que tratar con motivo de las circunstancias en que vivimos desde el mes de octubre último.

INFORMACION GRAFICA CORUÑESA



1.—El general señor Martínez Monge pronunciando una patriótica alocución en la fiesta de la Despedida del Soldado celebrada ayer en el cuartel de Alfonso XII. 2.—Los soldados que han cumplido con el servicio militar y en cuyo honor se ha celebrado la fiesta del soldado (Fotos Blanco).

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Muy emocionante la fiesta de la despedida del soldado, a la que asistieron las autoridades de la capital. El gobernador civil publica un bando en el que se da cuenta del levantamiento del estado de guerra. Y dice que mantendrá a todo trance el orden público. Para corroborar su disposición lanza a la calle la fuerza pública. Comprendemos y aplaudimos la actitud del señor Núvoa; pero creemos que excusa de molestar a los heroicos servidores del orden. Con un poco de discreta vigilancia, basta. Un acierto de la primera autoridad civil. Que vuelvan a sus puestos los guardias civiles concentrados. En efecto, creemos que esos beneméritos guardias hacen más falta en el campo que en la Coruña. Los estudiantes católicos establecen clases de religión y repaso. Los Amigos de los Arboles distribuyen unos cientos de ejemplares entre sus asociados.

GALICIA.—El Ayuntamiento de Ferrol celebra sesión secreta para tratar del matadero y de pompas fúnebres. En Pontevedra riñen dos familias y resultan cuatro heridos. El Ayuntamiento de Santiago acuerda rendir un homenaje al literato don Gumersindo Laverde. Los comedores de caridad fundados por el inolvidable Padre Zacarias, reciben cuantiosos donativos de las clases pudientes compostelanas. Son detenidas en Castro de Rey (Lugo) dos muchachas cómplices de otros tantos atracadores. ESPAÑA.—La sesión de Cortes ha tenido muy relativa importancia. El Supremo informa desfavorablemente el indulto del sargento Vázquez. Se estudia el modo de descompartir las cárceles de Andalucía.

(Continúa en tercera plana).

Nuestros niños

El que está escrito arriba, de los que de una larga historia de los siglos y que de la vida que se vive en el mundo, se ha ido formando una gran familia, se ha ido formando una gran familia, se ha ido formando una gran familia...

Contribución general sobre la renta

Plazos para presentación de declaraciones

Según determina el Decreto de 23 de febrero de 1935 en cada ejercicio económico, las personas obligadas a declarar su renta...

SAVOY - HOY EXITO



LA CASA DE ROTHSCHILD EN ESPAÑOL. FUNCIONES: 8 1/2, 10 y 10 3/4

Ecos de sociedad

En la última parroquia de San Nicolás y ante el altar del Nazareno se celebró ayer a las diez de la mañana, el tradicional enlace de la escuadrilla de la Marina...

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 25 de Enero

MADRID, 25.—Interior 4 por 100, F. E. C. B. A. 7190; O. H. 8075.	1912, 8150; E. de Petróleo, 8550; Minas, extranjera: Franco, 4845-4855; salita, 2125-220; bolsa, 17175-17180; H. A. 65-6725; libras, 3625-3615; dólares, 742-740; marcos oro, 234-233; escudos portugueses, 3370-3370; pesos argentinos, 136-135; bolívares, 477-476; coronas noruegas, 128-127; checos, 3070-3070; caucásicos, 123-121; suizas, 175-176.
Exterior 4 por 100, SE. Amort. 5 por 100, 1900, 9550; 3 por 100, 1917, F. 2230; C. B. A. 3270; 3 por 100, 1926, D. C. 10130; A. 10140; 3 por 100, 1931, F. E. 10130; C. 10130; A. 10130; 5 por 100, 1930, F. E. D. C. B. A. 9430; A. 9430; 3 por 100, 1928, 7650-4 por 100, 1928, 9230; 450 por 100, E. 9230; D. 96; C. B. A. 9630; 5 por 100, 1928, E. 10130; C. B. A. 10130.	Bonos oro: B. 233. Tesoro: 5 por 100, abril, A. B. 10130; 5 por 100, octubre, A. B. 10130.
Deuda Ferrer 5 por 100, A. B. 10075; C. 10075. Ferrer, 475 por 100, 1928, B. 93; 1929, A. B. 93.	Deuda Ferrer 5 por 100, A. B. 10075; C. 10075.
Acciones: Banco de España, 96850; Exterior, 30; Hipotecario, 251; Guadalquivir, 93; Coop. Elctrica, 104; Telefónica Pref., 10815; ordinaria, 9630; R. postales, C. 276; Petróleo, 124; Tabaco, 222; M. Z. A. C. y F. C. 201; F. P. 202; Metro, 123; Mud. Tranvías, C. 102; Expulsivo, C. 540; F. U. 541; F. P. 524.	Obligaciones: Alberche, 1938, 95, 1631, 97; Gas Madrid, 6 por 100, 107; Chade, 6 por 100, 10750; Sevillana, décima, 101; U. Elctrica, 6 por 100, 1928, 10925; 6 por 100, 1930, 10425; 6 por 100, 1934, 10875; Telefónica, 85; R. H. E. 6 por 100, 9850; 8. Penedrada, 6 por 100, 71; Norte, primera, 3238; Asturias, primera, 55; Valenciana, 8575; Alicante, primera, 24275; G. 82; Metropolitano, 5 por 100, B. 9450; Mud. Tranvías, 6 por 100, 10450; Azucarera sin estamp., 78; Estamp.

KIOSCO ALFOXO
HOY, SABADO
Grandes películas
PRIVILEGIADA
MARIANA DOMINGO
Marta Moreno y José Benavides
en la última superproducción
asistida en España
NO DEJES LA PUERTA ABIERTA
AMERICA
Incluso a las 8 1/2 tarde
La segunda jornada de la emocionante película sonora
MUELLAS DACTILARAS
LUMIERE
TITANES DEL CIELO

Tempo a esta parte, ha influenciado a la que en su momento se encuentran en un momento de transición, como son los niños. Para los niños de esta edad, la educación religiosa ha sido un freno, pero ya no se la han dado en la escuela...

El plan de presentación de las declaraciones a que se refiere el artículo anterior, es en la Administración de Rentas Públicas de la provincia, o en el Ayuntamiento de la jurisdicción, elección, traducción de personas domiciliadas o residentes en la provincia y sujetas por tanto a la obligación personal de contribuir según el artículo 1.º del artículo segundo de la Ley.

En la Administración de Rentas Públicas de la provincia de Madrid, los empleados del Estado español con domicilio en el extranjero, por razón de cargo o empleo oficial, y los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia habitual a que se refiere el artículo 1.º de la Ley.

TEATRALES

EN EL ROSKIZ
Con éxito de público, debutó ayer la "Compañía de Revistas de Francisco Mejías", en la que figuran la vedette Sara Fenor y conocidos elementos que actúan hace algún tiempo en La Coruña con Gloria Guegan.

Federación de Estudiantes Católicos

EMPIEZAN LAS CLASES DE RELIGIÓN
Esta Federación, siempre con miras al mejoramiento material de sus asociados, ha acordado la apertura de la "Casa del Estudiante", de 10 a 12 de la mañana, a fin de que los afiliados que lo deseen, puedan repasar sus asignaturas en las salones de la misma, ya que éstos se dedicarán durante esas horas, exclusivamente a estudio y Biblioteca, coadyuvando así a la labor de los centros docentes, que debido al gran número de alumnos matriculados, son algunas veces insuficientes para desarrollar dicho fin.

Puerto de La Coruña
EN LA MAHIA
Vapor español "Juanito" de arribada con madera.
Vapor remolcador alemán "See".

EL TIEMPO
DATOS LOCALES DE AYER
Presión atmosférica en milímetros 766. Temperatura en grados centígrados 8. Rubo viento del NE.

HOY EN LINARES RIVAS
A LAS 7 30, 7 45 Y 10 15
Entretenimiento de la gran película Fox, enteramente hablada y cantada en español, de una obra en verdad, bonita, espectacular y entretida, con momentos emocionantes muy bien combinados en el conjunto, y toda ella sobre un fondo de acción realmente convincente, que le da un gran sabor. 50 ó 500.

LAS FRONTERAS DEL AMOR
JOSE MOJICA
que, como es sabido, se retira del cine con esta obra, puso en ella todo su entusiasmo, y su arte de actor y sus portentosas facultades de cantante le otorgan un triunfo pleno, un éxito definitivo.
ROSITA MORENO
la sabidísima actriz, comparte en esta producción con el egregio cantante y actor.

Tratándose de personas cuya obligación de contribuir surge después del primer día del ejercicio económico los 30 días a contar desde la fecha en que se cumple aquella condición.

Tratándose de personas cuya obligación de contribuir surge después del primer día del ejercicio económico los 30 días a contar desde la fecha en que se cumple aquella condición.

Tratándose de personas cuya obligación de contribuir surge después del primer día del ejercicio económico los 30 días a contar desde la fecha en que se cumple aquella condición.

Tratándose de personas cuya obligación de contribuir surge después del primer día del ejercicio económico los 30 días a contar desde la fecha en que se cumple aquella condición.

Tratándose de personas cuya obligación de contribuir surge después del primer día del ejercicio económico los 30 días a contar desde la fecha en que se cumple aquella condición.

HOY
TEATRO
ROSALIA CASTRO
HOY
COMPANIA DE REVISTAS SARA FENOR
HOY, SABADO, a las 7 15 y 10 15
GRANDIOSO ESTRENO
El espectáculo es una obra, original de González del Castillo y Manuel Benavides, escrita por Manuel Benavides
LAS VAMPIRESAS
Revisión de la obra "THEATRO MONICA", de INKWOOD

LA TERRAZA
CINE SELECTO
HOY:
La gran producción de Américo Aragón
SIROCO
Precios:
3 1/2 975
5 975
10 1/2 975
MANANA
CHARLIE CHAPLIN, Virginia Cherril y Harry Myers, en la superproducción
LAS LAYES DE LA CIUDAD
en la que el genial CHARLIE hace de este film un momento más para su inimitable arte
LUNES: Jack Holt en
A 50 BRAZAS
MARTES:
EL TRUO DE LA BENCA

Reunión de Artesanos
Como ayer anunciábamos, esta tarde a las siete dará su conferencia para niños en la velada social de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios D. Mariano Iguero Vives, quien disertará sobre el tema "La perspectiva al alcance de los niños".
La interesante del tema y la personalidad del autor Iguero Vives, harán que esta sea una charla muy sugestiva.

La "Gaceta"
MADRID, 25.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Decreto de la Presidencia, relativo a los presupuestos de gastos e ingresos de las pensiones en la pensión de la vejez.
Orden de Industria estableciendo el régimen de contingentes sobre la importación de algodón al natural, algodón lavado y otros productos frescos incluidos que se han acordado por las partes que forman de los vientos transitorios de...

La sesión de Cortes

(Continuación de primera plana) Señor Del Rio y el señor Alcalá Espinosa, radical, que cree ver en sus frases un ataque a los notarios).

Contesta por la Comisión el señor ALCALA ESPINOSA y protesta de que se diga que esta ley viene a proteger a la clase de arrendatarios. Protegerá a toda la economía nacional. (Rumores y protestas encontradas).

Protesta de que el Sr. Del Rio haya querido ver en el artículo un provecho de los notarios.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL dice que la Comisión deja a la voluntad de la Cámara la decisión sobre la enmienda del Sr. Rio.

Rectifica el Sr. RIO y el MINISTRO resume el debate, explicando las líneas generales de la reforma que él había pensado para los contratos.

El Sr. DAZA interrumpe en tal forma que toda la Cámara protesta.

Sigue explicando que la Comisión ha creído más conveniente otra forma, en la que él no ha visto obstáculo fundamental.

Su pensamiento transaccional sería que la enmienda del señor García Ferrer, se eleve a la cifra de 5.000 pesetas. (Grandes aplausos al ministro).

El Sr. DEL RIO acepta gustosamente la fórmula transaccional y dice que el país debe saber que en virtud de esta ley los notarios van a recibir un buen aumento en sus escrituras.

Se refiere a la recaudación de derechos reales y dice que aunque se exima de su pago a los catastros de renta inferior a 5.000 pesetas la recaudación va a aumentar notoriamente.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI protesta de que se haya admitido aquel criterio sin votación de la Cámara.

El Sr. AZPETA le hace ver el error de que parte porque una disposición transitoria del dictamen exige de derechos reales a todos los arrendamientos.

Entre los Sres. RODRIGUEZ DE VIGURI Y AZPETA y el PRESIDENTE (Sr. Casanueva) se promueve un debate animadísimo acerca de los artículos del nuevo reglamento aplicables al caso.

Se acuerda retirar todo lo relativo a los derechos reales.

Se deja la cuestión para las disposiciones adicionales, si bien el señor Rodríguez de Viguri se de-

clara o puesto a la impasación de la fórmula en moldes fijos.

Una enmienda del señor Velayos es retirada.

El señor DAZA defiende otra en la que pide que sea cualquiera la cuantía de los contratos, se pueda extender en documentos privados.

Le contesta el ministro de Agricultura y el señor Azpeta y la enmienda queda pendiente de votación.

Se pasa a

Ruegos y preguntas

El señor GONZALEZ GARCIA (conservador republicano) se interesa por la distribución de lo recaudado para la fuerza pública y por la resolución del problema trigo.

El señor CASAS (Unión Republicana) formula unos ruegos sobre la falta de trabajo de los mineros de Villanueva del Duque y protesta de la actitud del gobernador civil de Sevilla, que está poniendo en entredicho la honorabilidad del Ayuntamiento. También se interesa por la falsificación de los vinos de Montilla.

A este último ruego contesta el ministro de Agricultura y el ministro de Estado ofrece plantear en Consejo el traslado de la población obrera de Villanueva.

El Sr. FINAT (popular agrario) pide la creación de un parador de turismo en El Toboso. (Entra el ministro de la Gobernación.)

El Sr. FERNANDEZ LABANDEIRA (Unión Republicana) insiste en los puntos de vista del señor Casas protestando por la actitud del gobernador civil en el expediente incoado contra el Ayuntamiento de Sevilla.

El ministro de la Gobernación recoge el ruego y asegura que procurará darle satisfacción.

El Sr. REY MORA (radical) se interesa por la autorización de la venta de cupones a los ciegos de Huelva y el Sr. SAENZ DE MIERA formula otro suyo que no se oye.

El Sr. LOPEZ VARELA (radical) protesta contra la obligación de los Ayuntamientos de contribuir en la aportación para construcción de Escuelas, con arreglo a toda la población del Municipio y no de aquel caserío en que la escuela haya de ser construida. Sufren perjuicio con ello, especialmente, los Ayuntamientos del Norte.

Formula otro ruego sobre los cursillos del Magisterio.

Se levanta la sesión a las veintinueve y media.

Los mil millones de pesetas para remediar el paro forzoso

El Gobierno estará autorizado para invertir esta suma en un periodo de cuatro años

Será aprobado en uno de los primeros Consejos el oportuno proyecto de ley

MADRID, 25. — Ha quedado redactado, y en uno de los primeros Consejos será definitivamente aprobado el proyecto de ley, de cuyas líneas generales dió cuenta el señor Lerroux en la última reunión ministerial para remediar el paro forzoso en las distintas actividades de trabajo.

Se autoriza al Gobierno para invertir en el territorio de la República durante un periodo de cuatro años, hasta mil millones de pesetas para la construcción, ampliación o reparación de inmuebles destinados a servicios públicos, construcción de viviendas y poblados agrícolas, caminos entre los pueblos, comarcas que carezcan de ellos, firmes especiales en las carreteras de mayor tránsito y de carácter internacional y terminación de las carreteras, a las que sólo faltan uno o dos trozos.

Se divide esta cantidad global en cuatro atenciones principales: edificios públicos que invertirá la suma de 750.000.000 pesetas; poblados agrícolas, 50 millones; caminos, otros 50 millones; carreteras, igual cantidad, y firmes especiales, 100 millones. La distribución es de 700 para el año 1935, 300 para el 36 y 250 para cada uno de los años 1937 y 1938.

El Gobierno solicitará de las Cortes los créditos necesarios para cada ejercicio.

En este año la división de los 200 millones, será en esta forma: construcción de edificios, 75; poblados agrícolas, 10; construcción de caminos y carreteras, 30; construcción de firmes especiales, 55; terminación de carreteras, 30.

Se comprende a los efectos de la ley, bajo la denominación de inmuebles para servicios públicos aquellos que se dedican a Escuelas, Institutos, Centros de formación profesional, Universidades, Audiencias, Juzgados, Prisiones, Escuelas especiales, Delegaciones de Hacienda, Aduanas, Obras Públicas, Jefaturas de Montes, Agrícolas, de Minas o Industriales, Gobiernos civiles, Ministerios, Correos y Telégrafos, cuarteles de fuerzas dependientes de Gobernación y Hacienda, Sanatorios, Manicomios, Hospitales, etc.

Las obras autorizadas por la ley de septiembre de 1932 se incorporarán al régimen que se señala en este proyecto nuevo. Cada Ministerio publicará en un plazo corto relación de los edificios que tenga en alquiler con todos los datos pertinentes.

Para el desarrollo del plan nacional, que determina el proyecto, se constituirá una Junta de construcción de edificios nacionales, de la que será presidente nato el jefe del Gobierno y presidente efectivo el ministro de Trabajo, y de la que formarán parte los directores de Propiedades y Trabajo, el Intendente general del Estado, gobernador del Banco de España, presidente del Consejo Superior Bancario, un representante del Instituto de Previsión, otros de las Cajas de Ahorros, Sociedades de

seguros, Colegios de arquitectos, Instituto de Reforma Agraria e Institutos de Ingenieros civiles y dos vocales de libre elección. Los servicios burocráticos de la Junta los desempeñará un secretario general.

La Junta dependerá de la Presidencia del Consejo. Las dietas de los vocales no podrán exceder de la cifra de seis mil pesetas anuales.

La Junta Nacional organizará el plan de construcción de edificios, propondrá la cuantía y el momento en que deben hacerse, las modificaciones que eran necesarias en el plan de obras, ordenará construcciones, ampliaciones o reparaciones de edificios por el sistema de subasta o concurso; vigilará la buena construcción de las obras y procurará que se lleven a cabo dentro de los plazos marcados; adjudicará entre arquitectos españoles y por concurso la propiedad de proyectos para los edificios; asegurará la continuidad del trabajo en las épocas en que decae o se suspenda la actividad; confeccionará su propio reglamento y redactará memorias anuales sobre la labor que realiza.

Los edificios que se construyan amplien o reparen, tendrán el siguiente orden de preferencia. En primer lugar los que ya estén en construcción, segundo, los que se destinan a escuelas, Sanatorios, o poblados agrícolas, tercero los que vayan a destinarse a cualquier finalidad, pero que para su edificación hayan sido cedidos al Estado gratuitamente los solares necesarios, y, por último, los que deban hacerse o ampliarse en las localidades donde el paro en la construcción resulte más intenso.

Los equipos de trabajadores habrán de ser nacionales o en todo caso de extranjeros equiparados. Igualmente todos los materiales pertenecerán a la producción nacional.

La ejecución de las demás obras no señaladas concretamente a la competencia de la Junta corresponderá al Ministerio de Obras Públicas.

El proyecto señala también los medios y recursos para obtener las cantidades necesarias a la puesta en práctica de la iniciativa. Se autoriza al Gobierno para emitir en 1935 200 millones de pesetas amortizables en 75 años con un interés máximo de 5 por 100. Los productos obtenidos figurarán en la cuenta de presupuestos en sección especial y también figurarán en presupuesto la consignación necesaria para pago de intereses, negociación y demás gastos.

Se concede un crédito de 200 millones al presupuesto de 1935 con cargo a la sección adicional que se denominará "créditos autorizados para la construcción de obras nacionales". En los presupuestos sucesivos desde 1936, se consignarán en los de los departamentos correspondientes las cantidades necesarias para dietas, locomoción y gastos del personal encargado de la ejecución de este plan nacional de obras públicas.

Se exceptúa, por último, que los edificios particulares con destino a viviendas cuyas rentas por inquilino sean menores de cinco mil pesetas al año, quedarán exentos del pago de la contribución urbana, así como de arbitrios municipales, provinciales y regionales durante los primeros catorce años de su vida.

Buque hundido en su primer viaje

Había costado dos millones de dólares

NUEVA YORK 25. — El vapor norteamericano "Mohawk", que hacia su primer viaje a Veracruz, ha chocado violentamente con el pesquero "Talismán", a la altura de Nueva Jersey. El buque se hundió rápidamente cuando acababan de ser echados al agua los últimos botes de salvamento. Todos los pasajeros y los 67 tripulantes del "Mohawk", han sido salvados por el vapor "Limón". El buque hundido, recientemente construido, había costado dos millones de dólares.

Nuestros lectores deben comprar, en igualdad de condiciones, a las casas que anunciamos

Pero es indispensable advertir en el establecimiento correspondiente que se compra por haber visto el anuncio en EL IDEAL GALLEGO.

Con ello reforzará nuestros ingresos, permitiéndonos mejorar técnicamente el servicio

Entre varios suplicatorios, llegan a las Cortes los de Prieto y la Nelken

Es mal acogida la designación del Gobernador del B. de E. para presidir la Comisión Económica

Lerroux emprende viaje a Alicante

MADRID, 25. — La designación hecha a favor del gobernador del Banco de España para presidir la Comisión acordada por las Cortes para proponer la reorganización de servicios que deberán llevarse al presupuesto, ha sido desfavorablemente acogida por muchos diputados. Decían que los que van a figurar en la citada Comisión con el carácter de representantes del Parlamento no pueden aceptar la presidencia de quien, además de carecer de la condición de diputado, no puede tener libertad para proponer aquellas economías que pudieran afectar a los organismos o entidades relacionados con el cargo que desempeña. Los diputados que parece están designado por el ministro de Hacienda para dicha Comisión son los señores Chaparrieta, Calderón (don Abilio), Villalonga y Villanueva, éste como presidente de la Comisión de presupuestos. El señor Calderón decía que no sabe si aceptará esta designación por sus dificultades que tiene.

MADRID, 25. — El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que seguramente propondrá al Consejo de ministros que la Comisión, para la reducción de gastos del presupuesto nombre por sí a su presidente.

Preguntado si los yacimientos petrolíferos descubiertos en Marruecos pueden interesar a España, dijo que todavía se encontraba en estudio. Es probable que el comercio se intensifique en el Mediterráneo con baja de precio, desechando por tanto la propuesta de Rumania.

Le visitó una Comisión de la Unión Económica con representantes de la industria siderúrgica para que los fondos que le han sido destinados se extiendan a todo el personal.

VISITAS RECIBIDAS POR CID

MADRID, 25.—El ministro de Obras Públicas recibió entre otras visitas la de don Trifón Gómez con una comisión del Sindicato Nacional ferroviario para formularle diversas peticiones sobre la admisión de despedidos por la última huelga. A una comisión de diputados con el alcalde de Almagro y representantes de otros pueblos para pedirle se active el expediente de abastecimiento de aguas a esa zona. Al conde de Romanones con el alcalde y gobernador de Guadalajara que le hablaron sobre el problema del paro en aquella provincia. Por último, representantes del Consorcio de electrificaciones ferroviarias y una comisión de obreros de F. C. del Norte que prestan sus servicios en Barruco para hablarle de la situación allí planteada.

VAQUERO A VALDEPENAS

MADRID, 25.—Esta tarde a última hora, marchó para Valdepeñas, donde estará el sábado y el domingo en una finca próxima a Cárdenas, el ministro de Comunicaciones con el señor Pérez Madridal. Pernoctarán esta noche en Valdepeñas.

CONFERENCIA SOBRE GOYA

MADRID, 25.—En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota: En los últimos días del pasado mes de diciembre el señor Cónsul de España en Chicago, don Sebastián Romero, dió en la filial de la Casa de las Españas, de Washington, una conferencia ilustrada con proyecciones, sobre Goya, pintor de retratos.

Además del Embajador y personal de la Embajada, asistieron al acto los representantes diplomáticos hispano americanos y un público culto y numeroso que premió con calurosos aplausos y elogios comentarios la labor del conferenciante.

LABOR PRESUPUESTARIA

MADRID 25.—Se reunió la comisión de presupuestos que acordó nombrar ponencias para activar los asuntos pendientes. Se emitieron tres dictámenes: uno favorable a la prórroga de presupuestos municipales de 1934 para aquellos municipios que no los hubiesen confeccionado para el presente año; otro también favorable a la concesión de pensiones a las familias de los oficiales Albarrán y Olmos, muertos durante los sucesos revolucionarios de Asturias, y el tercero denegatorio sobre la concesión de un anticipo reintegrable al Ayuntamiento de Santander.

EL MARTES NO HABRA CONSEJO

MADRID 25.—Esta mañana a las doce llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno que antes ha-

bia ido al Ministerio de la Guerra. Estuvo en su despacho hasta poco después de la una y al salir manifestó que a primera hora de la tarde marchaba a Alicante de donde no regresaría hasta el domingo por la noche. Dijo, por último, que hasta el martes no habría Consejo de ministros.

SUPPLICATORIOS

MADRID, 25.—Después de la sesión, el señor Alba dijo que en la Cámara se habían recibido unos veinte suplicatorios, cinco de ellos por delito de rebelión y los restantes por delitos de prensa. Los primeros se refieren a los diputados Prieto, Anastasio de Gracia, Margarita Nelken, Amador Fernández y Tomás Píera. Dijo también que había dirigido una carta circular a los presidentes de las Comisiones rogándoles que emitan dictamen lo antes posible de los proyectos de ley que tengan sometidos a examen para activar la discusión de los mismos. Todos ellos han prometido hacerlo.

Terminó diciendo el señor Alba que el programa parlamentario para el martes era en primer lugar dos proposiciones de ley que por tratarse del mismo asunto se daría cuenta de ambas a la vez. A continuación, arrendamientos rústicos hasta terminar la sesión.

SORTEO DE PUESTOS

MADRID, 25. — Esta tarde se efectuó en el despacho del secretario de la Cámara el sorteo para adjudicar puestos en las Comisiones los grupos parlamentarios de escaso número de diputados que no tienen el coeficiente acordado para tener representación en las mismas. Entre otros grupos, que en total son siete, se encuentran Renovación Española, minoría republicana independiente, Esquerra, Izquierda Republicana y minoría independiente. Estos siete grupos tendrán representación únicamente en diez Comisiones, según el sorteo, de las catorce que funcionan.

RICO AVELLO SE DESPIDE

MADRID, 25.—A última hora estuvo en la Cámara el Alto Comisario en Marruecos, quien manifestó que mañana se reintegrará a su cargo. Marcha muy satisfecho, pues todos los planes que traía, aprobados ya por el Gobierno; se pondrán en práctica tan pronto como llegue a Marruecos y por tanto seguidamente comenzarán los trabajos con gran intensidad en lo que se refiere a repoblación forestal, agricultura, obras públicas generales. Idem hidráulicas, etc.

S. E. A. PRIEGO

MADRID, 25.—Esta tarde emprendió en automóvil su anunciado viaje a Priego, el Presidente de la República. Regresará a Madrid en los primeros días de la semana próxima.

LERROUX EMPRENDE EL VIAJE A ALICANTE

MADRID, 25.—Emprendió en automóvil su viaje a Alicante, el jefe del Gobierno, acompañado del director general de Seguridad, gobernador civil de Madrid y varios diputados.

LAS IZQUIERDAS PIDEN EXPLICACIONES

MADRID, 25.—Firmada por los elementos de izquierda de la Cámara, se ha presentado una proposición de ley en que se pide que el Gobierno explique a la Cámara los motivos que le han permitido eludir el previo acuerdo al prorrogar las garantías últimamente decretadas.

REUNION DE TRADICIONALISTAS

MADRID, 25.—En su local social, reunieron los diputados tradicionalistas. Estudiaron el acoplamiento de las distintas representaciones en las Comisiones. También cambiaron impresiones sobre la ley de arrendamientos y la electoral.

Corresponsal de 'El Debate,' expulsado de Alemania

BERLIN 25.—El corresponsal del periódico español "El Debate", D. Antonio Bermúdez Caffete, ha sido expulsado del territorio alemán. Se le ha concedido un plazo de ocho días para que arregle sus asuntos personales. Las autoridades alemanas alegan para justificar esta medida que el Sr. Bermúdez Caffete ha escrito durante meses artículos calumniosos y mal intencionados.

Sangriento suceso en un Instituto de Belleza

Una joven es gravísimamente herida en el cuello

MADRID, 25.—Esta tarde en un Instituto de Belleza de la calle de Valverde, uno, José Mancebo, casado, agredió con un estilete a María Bertho, de 37 años soltera con la que tenía relaciones hace diez años, la cual resultó con gravísimas lesiones. María pensaba contraer matrimonio con otro individuo por lo que entre la víctima y Mancebo había frecuentes disputas. Esta tarde se presentó Mancebo en la casa cuando María se disponía a salir a la calle e inopinadamente y sin que nadie presenciase la agresión, acometió a María cuando ésta estaba de espaldas y con el estilete le produjo una grandísima herida en el cuello. Varios dependientes de la casa la recogieron y la llevaron a la Casa de Socorro donde, en vista de su grave estado, la enviaron al equipo quirúrgico en donde se la operó de una herida desde la nuca hasta la yugular.

El agresor salió a la calle, siendo detenido por un agente.

El Juzgado tomó declaración a la víctima, quien declaró lo ya apuntado. Añadió que siempre había encontrado grandes dificultades, pues José era director del Instituto de su propiedad, María, además de los diferentes establecimientos de belleza que posee en Madrid, es dueña también de varias casas en esta capital y en San Sebastián.

El agresor declaró ante el juez en términos completamente opuestos a lo que dijo la víctima. Negó sus relaciones con María y parece que dijo que lleva una participación en el negocio ínfima para el excesivo trabajo que sobre él pesaba. Esta tarde discutió con la víctima, y al recibir una negativa sobre el aumento de participación, exasperado, la agredió. Mancebo ingresó después en un calabozo del Juzgado.

Un automóvil se precipita sobre un grupo de personas

Resultaron cuatro lesionados, y el público quiso agredir al conductor

MADRID, 25.—Esta mañana iba por la calle de Alcalá, en las inmediaciones de Ventas, el automóvil número 2304, de la Escuela Militar Automovilista de Carabanchel, conducido por el capitán de Artillería, alumno de la Escuela Militar, don Adelaido Sánchez Maldonado.

Sin duda por una falsa maniobra, el vehículo se precipitó sobre un grupo de transeúntes, lesionando a varias personas.

Fueron asistidas cuatro, dos de las cuales pasaron al Hospital, todas ellas con heridas de pronóstico reservado.

En el lugar del suceso se produjo algún revuelo por parte del público, que pretendió agredir al conductor del vehículo, siendo precisa la intervención de la fuerza para disolver los grupos.

ATROPELLADA POR UNA CAMIONETA

MADRID, 25.—Jesusa Martín Pérez, de 38 años, fué atropellada por la camioneta de la matrícula de Valencia, 12.430, que conducía Francisco Polo Sáez, vecino de Manises. Resultó con lesiones de pronóstico grave. La lesionada pasó al Hospital provincial.

Explosión en un taller de pirotecnia

Tres muertos y dos heridos graves

ZARAGOZA, 25.—Esta tarde ha ocurrido una tremenda explosión en un taller de pirotecnia en el pueblo de Montaña, próximo a Zaragoza. En el momento de la explosión estaban trabajando el dueño del taller señor Vidal y cuatro operarios más. Resultaron como consecuencia del suceso, tres muertos y dos heridos graves.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento y en una camioneta se trasladó a los heridos a Zaragoza, ingresando en la Casa de Socorro.

El dueño, Francisco Vidal, quedó muerto en el acto, y heridos graves el hijo del dueño Francisco Vidal Gundíez, y Máximo Asín, ahijado del dueño. Estos dos heridos fallecieron en la Casa de Socorro. También están heridos otro hijo del dueño y un sobrino suyo. El juez pretendió tomarles declaración, pero a causa de la gravedad no pudo.

Fiestas militares en Vigo

VIGO 25.—Esta mañana se verificó en el campo de Granada, el acto de prestar promesa de fidelidad a la bandera los reclutas recién incorporados al segundo batallón del regimiento de infantería número 29. Al acto asistieron todas las autoridades locales. El comandante militar de la plaza, Sr. Dorrego, pronunció ante las fuerzas una elocuente alocución, glosando la importancia y el significado del acto que se estaba verificando.

A continuación se celebró la despedida del soldado.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

VIGO 25.—En el Palacio de Justicia se celebraron hoy dos consejos de guerra. Uno contra diecisiete sindicalistas acusados de reunión clandestina, para cada uno de los cuales pidió el fiscal un año de prisión y el defensor solicitó la absolución, concediéndola el tribunal.

El otro Consejo fué contra siete individuos detenidos con motivo de la pasada huelga revolucionaria. También fueron absueltos.

NUEVO CENTRO DERECHISTA

VIGO, 25.—En la inmediata parroquia de Tels se constituyó un centro de derechas bajo la denominación de Unión Campesina de Derechas Autónomas, afiliadas a las doctrinas de la Ceda.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 25. — Vapores llegados: Inglés "Cortés", de Bilbao, con general; español "Río Tajo", de Barcelona, con general; ídem "Momeu", de Villagarcía, con general. Despachados: inglés "Cortés", para Málaga, con general; español "Río Tajo", para Bilbao, también con general.

LONGIA DEL PESCADO

VIGO, 25.—Se vendieron: 39 cestas sardinas, de 48 68 pesetas; 3 ídem jurel, de 19 a 52; 32 ídem parrocha, de 15 a 33; 30 pares merluza, de 5'50 a 29; 3 cajas merluza, de 329 a 368; 325 pares lenguados, de 1'70 a 9'25; 6.617 ídem castañeta, de 0'80 a 0'70; 227 ídem abadejos, de 5'50 a 9; 607 ídem otomol, a 2'25; 3 cajas salmonetes, a 64; 51 ídem buraz, de 10 a

Aparece una bandera roja, en el Puente de Segovia

MADRID 25.—Esta mañana apareció colgada de un poste de conducción eléctrica, una bandera roja con letreros subversivos, en el Puente de Segovia.

44; 6 pares rodaballo, de 6'75 a 43; 14 cajas calamar, de 41 a 75; varios congrios, en 200; varios lotes, en 300.

Matute.—544 cajas pescadilla, de 13 a 116 pesetas; 36 ídem rapanetes, de 45 a 69; 63 ídem beretes, de 11 a 24; 188 ídem fanecas, de 8 a 24; 2 ídem jurel, de 15 a 24; 32 ídem potas, de 17 a 24; varios lotes, en 1.325, y varios sapos en 181.

AGUA DE SUNGORA
EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.
LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.
INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.
DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL; "EL CAPRICHIO REAL", "DROGUERIA DE BERMEJO", BAZAR OTERO, CALLE REAL.—LA CORUNA

SATISFACCION
es la sensación experimentada por todos los comerciantes progresistas cuando la propaganda les ha dado el resultado apetecido.
Diríjase a nosotros o a una agencia bien organizada y le convenceremos de que UNA BUENA PROPAGANDA
IMPULSA LOS NEGOCIOS

NECROLOGIA

Don Juan Manuel López Vázquez... Falleció ayer... D. E. P.

La cesación del estado de guerra

El bando levantando el estado de guerra... Don Emilio Novoa González, Gobernador Civil de esta provincia.

El pleno del Tribunal de Garantías se reunirá el martes

El Sr. Gil y Gil realizará varias diligencias en Barcelona... Terminadas las diligencias en Barcelona, el Sr. Gil y Gil regresará a Madrid.

De madrugada en Gobernación

MADRID 25.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas...

Una lista de sentenciados a muerte

Está redactada en verso... OVIEDO 25.—En el Boletín de la Comandancia...

Cesa en Valencia el estado de guerra

VALENCIA 25.—Ha sido levantado el estado de guerra...

El estado del Sr. Mello Barreto

MADRID 25.—El Embajador de Portugal, señor Mello Barreto...

NOTICIAS

El bando levantando el estado de guerra... Don Emilio Novoa González, Gobernador Civil de esta provincia.

NOTAS POLITICAS

MADRID 25.—El ministro de Hacienda ha dicho que no tiene inconvenientes en que los acuerdos de la Comisión técnica...

LOS PRESUPUESTOS

MADRID 25.—El ministro de Hacienda ha dicho que no tiene inconvenientes en que los acuerdos de la Comisión técnica...

LA INDEMNIZACIONES

MADRID 25.—La resolución relativa a las indemnizaciones de Asturias, concretada en un decreto...

EL PROYECTO DE JUSTICIA MUNICIPAL

El ministro de Justicia, señor Alzola, nos explicó las finalidades que persigue con el proyecto de justicia municipal...

AGUAS DE INCIO

AGUAS DE INCIO... CURE Y RAPIDAMENTE LA ANEMIA... EL IDEAL GALLEGO

EL BANDO LEVANTANDO EL ESTADO DE GUERRA

Don Emilio Novoa González, Gobernador Civil de esta provincia. HAGO SABER: Que por el Gobierno de la Nación...

EL BANDO LEVANTANDO EL ESTADO DE GUERRA

Don Emilio Novoa González, Gobernador Civil de esta provincia. HAGO SABER: Que por el Gobierno de la Nación...

EL BANDO LEVANTANDO EL ESTADO DE GUERRA

Don Emilio Novoa González, Gobernador Civil de esta provincia. HAGO SABER: Que por el Gobierno de la Nación...

EL BANDO LEVANTANDO EL ESTADO DE GUERRA

Don Emilio Novoa González, Gobernador Civil de esta provincia. HAGO SABER: Que por el Gobierno de la Nación...

EL BANDO LEVANTANDO EL ESTADO DE GUERRA

Don Emilio Novoa González, Gobernador Civil de esta provincia. HAGO SABER: Que por el Gobierno de la Nación...

EL BANDO LEVANTANDO EL ESTADO DE GUERRA

Don Emilio Novoa González, Gobernador Civil de esta provincia. HAGO SABER: Que por el Gobierno de la Nación...

EL BANDO LEVANTANDO EL ESTADO DE GUERRA

Don Juan Manuel López Vázquez... Falleció en el día de ayer... D. E. P.

EL BANDO LEVANTANDO EL ESTADO DE GUERRA

Don Juan Manuel López Vázquez... Falleció en el día de ayer... D. E. P.

EL BANDO LEVANTANDO EL ESTADO DE GUERRA

Don Juan Manuel López Vázquez... Falleció en el día de ayer... D. E. P.

EL BANDO LEVANTANDO EL ESTADO DE GUERRA

Don Juan Manuel López Vázquez... Falleció en el día de ayer... D. E. P.

EL BANDO LEVANTANDO EL ESTADO DE GUERRA

Don Juan Manuel López Vázquez... Falleció en el día de ayer... D. E. P.

EL BANDO LEVANTANDO EL ESTADO DE GUERRA

Don Juan Manuel López Vázquez... Falleció en el día de ayer... D. E. P.

EL BANDO LEVANTANDO EL ESTADO DE GUERRA

Don Juan Manuel López Vázquez... Falleció en el día de ayer... D. E. P.

Neira, Esparza II, Galete y Marcos, ingresaron ayer en el Deportivo

Galería deportiva ráfagas



Advertirá el lector que se trata de un árbol. Precisamente el primer árbol que se asoma a esta galería.

Un muchacho apenas salido de la niñez—nada más que dieciséis años—y que entra en el mundo de los deportes con el peso de una grave responsabilidad: la de saber conservar durante toda su vida la múltiple y ejemplar deportividad de su apellido.

Cuando un muchacho que se apellida Vilva, se aventura por los caminos del deporte, adquiere unos deberes de verdadera trascendencia. Mucho más si, además de Vilva, se llama Arcadio. Entonces la responsabilidad se agiganta para convertirse en una obsesión constante.

Y la obsesión de Arcadio Vilva debe ser—y será—la emulación vitalicia—ya que no la superación—de quien le dió un nombre y un apellido que abarcan y comprenden toda la historia deportiva de La Coruña.

Tres deportes practica principalmente el joven heredero: el tenis, la natación y el hockey. En los tres ha obtenido señalados triunfos, mas no tantos como para hacer pensar en una emulación de las actividades deportivas de quien le ha dado un nombre y un apellido ilustres.

Nombre y apellido que debieran constituir un afán incesante de superación.

Fot. J. L. B.

Ciudad Satélite

COOPERATIVA DE CASAS BAPTAS "CONCEPCION ARENAL". Se convoca a Junta general ordinaria para el domingo, 27 del actual, a las once de la mañana, en el bajo de la casa número 23 de la calle de Emilia Pardo Bazán. La Coruña, enero 1935.

El Secretario, LUIS BARRIO

¡A Tierra Santa por UNA pta.!

Compre durante el mes de enero en cualquier centro de los JUEVES EDUCATIVOS, una papeleta de la Lotería del PATRONATO PRO-JERUSALEM. Allí le informarán.

ABOGADO-PROCURADOR Manuel Sendón Armado FERROL, 21. Pral. Derecha

EL CREPUSCULO "FLORAS" 0,80 Pts.

FOLLETON DE EL "IDEAL GALLEGO"

NUMERO 41.

La misión Benedictina de Nueva Nursia

PARTE DE LAS "MEMORIAS HISTORICAS SOBRE LA AUSTRALIA" ESCRITAS POR EL ILMO. P. FRAY ROSENDO SALVADO

abandonado allí en 1513 junto con algunos negros. Los portugueses la dejaron en 1645, y se apoderaron de ella los holandeses, los cuales habiéndola a su vez abandonado, al cabo de seis años se la apropió la compañía inglesa llamada de las Indias. Tomárcela nuevamente los holandeses en 1672; mas al siguiente año volvió a pertenecer a la mencionada compañía, en cuyo poder se conserva. Esta isla tiene una extensión de diez millas y media de largo y siete de ancho, y su circunferencia no es mayor de treinta. Encuéntrase en ella algunos ríos y su su-

La "final" Catro Pallas-University

¿SE JUGARA EL DOMINGO? Como es sabido, en virtud del empate a puntos y a tantos surgido como consecuencia de los partidos del torneo de hockey de la zona Norte, celebrados el pasado domingo los equipos University, de Santiago y Catro Pallas, de La Coruña, deberán ventilar un partido de desempate para resolver cual de los dos debe obtener el título de campeón de la zona y cual el de subcampeón.

Consultado el caso a la Federación Gallega de Hockey, ésta respondió diciendo que «trasaba en una semana las semifinales interzonas y que, por consiguiente, el Catro Pallas y el University debían disputar su partido de desempate el próximo domingo, designando a Vigo como terreno neutral. Ante esta determinación ar-

El Barcelona ganará en Las Corts al Racing santanderino, y el Donostia al Español, en Atocha.

Allá va nuestro Deportivo camino de Gijón, en busca de lo que todos esperamos. ¡Paciencia!

El Racing tendrá en el Infernito un partido de enorme interés. Se trata de vencer rotundamente al Stadium para dar lugar a que los ferrolanos se libren de la cola en perjuicio de los avilesinos.

El Celta, en Balaidos, procurará enseñarse del Baracaldo.

Y el Valladolid seguirá empujado a puntos con el Celta, porque mañana ganará en su casa al Nacional.

El Osasuna perdurará en la cresta del segundo grupo, pese a su derrota del pasado domingo, en Girona. Mañana soslayará fácilmente al Júpiter, en San Juan.

El Zaragoza vencerá fácilmente al Girona y el Sabadell tendrá una lucha muy difícil en Badalona.

El Hércules, único equipo liguero todavía imbatido, experimentará mañana una prueba decisiva, en la Condomina, donde el Murcia le aguarda con fruición. Si pasa de la Condomina es muy posible que termine el torneo sin conocer la derrota.

Los restantes partidos del tercer grupo no ofrecen interés.

M.

El campeonato local de fútbol de las sociedades de recreo

Mañana, domingo, se celebrarán en el campo de Riazor tres partidos correspondientes a este campeonato.

A las diez, jugarán los onces del Centro Ibero Americano y Centro Cultural de San Roque, y a las once y media, el Sporting Club y el Centro Cultural Hérculeño.

A las tres y media de la tarde se enfrentarán en un partido que, sin duda alguna ofrecerá gran interés, los onces del Ateneo Popular Coruñés y Circo de Artesanos.

El Circo se presentará renovado, ya que en el partido anterior le faltaron algunos jugadores. Por su parte el Ateneo—que va a la cabeza de la clasificación—hará todo lo posible por triunfar y seguir su marcha ascendente.

Se le presenta a los aficionados una buena oportunidad de presenciar un partido que será de gran emoción. No han de faltar, claro está, los animadores de ambas sociedades.

ATLANTIDA CONTRA VILLAGARCIA, HOY EN VIGO

Esta tarde se celebrará en Vigo, en el campo de la Salgueira, un partido de hockey entre los notables equipos femeninos del Atlántida y del Villagarzia.

En vísperas del campeonato, es-

Noticias breves de todos los deportes

RIO JABIERO.—En presencia de 40.000 espectadores, el excampeón mundial, Némo Carpera, ha derrotado por k. o. técnico al estoniano Klausner en el sexto asalto.

La multitud que llenaba el estadio expresó su descontento al ver que Carpera repetidamente no se daba cuenta de las posibilidades de k. o.

HABANA.—Gómez Naya, que gustó mucho al poner k. o. en dos asaltos a Joe Caracen, será enfrentado el sábado a Lucio Morelón, que le estuvo designado en un principio.

PARIS.—Los aviadores Jenin, Robert y Laurent han batido el record de la distancia Francia-Madagascar por 18 horas 12 minutos. Han cubierto la distancia en 3 días, 13 horas, 18 minutos.

SANTIAGO 25.—Ayer noche en su local social, celebró la anu-

Los tres últimos jugarán en Gijón

Desde hace días la Junta directiva del Club Deportivo está hablando con la del Club Coruña para lograr de ésta el traspaso de algunos jugadores negromarillos.

Según nuestros informes, los jugadores solicitados, Neira, Esparza II, Galete y Marcos, están conformes con el cambio de camiseta; sólo falta ahora la conformidad de la Directiva coruñesa, en la cual la unanimidad a este respecto no es absoluta. Sin embargo, se espera llegar a un arreglo.

El Deportivo, dada su precaria situación, no puede ofrecer nada ni al Coruña ni a los jugadores. Galete y Marcos, a reserva de lo que decida la Directiva del Coruña, firmaron ayer sus fichas de amateurs por el Deportivo.

Si a la hora de publicarse estas líneas estuviera arreglado el traspaso, el Deportivo presentaría mañana, en el Molinón, el siguiente equipo:

Isidro; Alvarito, Moreno; Gela, Cholas, Reboredo; Triana, Esparza II, Chas, Galete y Marcos.

Según nos comunicaron anoche de la Secretaría del Club Deportivo, el traspaso a éste de los jugadores Neira, Esparza II, Galete y Marcos, quedó definitivamente arreglado, habiendo ya firmado sus fichas todos ellos.

Mucho celebramos estas valiosísimas adquisiciones que acaba de hacer el Deportivo y que la situación actual del equipo tan imperiosamente reclamaban.

CONVOCATORIAS EJOS Y OTRAS NOTAS

REPOS El Sigrás reta a todos los equipos de su categoría para jugar en su campo, entre ellos al Meicende, Guiliade, Deportivo Oza de los Rios, As, etc.

El Domecq F. C. reta al Olimpia (no Deportivo) para jugar un partido el domingo, 27, en el campo del Observatorio.

El Domecq alineará así: Espiñeira; Souto, Visito; Angel, Sanjujo, Pepe; Salines, Armando, Lodeiro, Juan y Antonio.

HACIA LA SERIE B Con el fin de cambiar impresiones sobre el ingreso de los clubes de la localidad en la serie B, se convoca a los representantes de éstos a una reunión que se celebrará el próximo domingo, a las doce, en el local del Club Hércules.

Aquellos clubs a quienes les interese, pueden enviar sus delegados, teniendo en cuenta que de esta reunión deberá salir la Comisión encargada de cuanto afecte a la futura serie B.

TORNEO CHACHO

El próximo domingo, jugarán en la Granja la final para la posesión de la tercera copa del Torneo Chacho, los equipos Anderson y Deportivo Alameda, que están empatados a seis puntos. En caso de nuevo empate, éste favorecerá al Anderson, ya que tiene a su favor ocho tantos y en contra tres.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: María del Carmen López Moneios y Francisco Lado Iglesias.

Defunciones: Dolores Iglesias Saavedra, 63 años (hemorragia cerebral); Domingo Brea Calviño, 78 años (debilidad senil); y Manuel Fernández Viejo, 20 años (hemorragia cerebral).

Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Roberto Rosa Ación, María Luisa Lence Acosta y José Pradera Piñón.

Defunciones: Juan Veira Galán, 93 años (senilidad).

Matrimonios: Ninguno.

Agudas y cortas



Esas punzadas en la cintura, al levantarse de cama o al enderezar el cuerpo cuando se ha inclinado ¿no cree V. que pueden ser síntomas de una grave enfermedad? Aplíquese en el sitio

EMPLASTO WINTER Cura dolores de riñones, reumáticos, ciática, lumbago, etc. etc.

bitraria, los dos clubs interesados han replicado que no están dispuestos a desplazarse a Vigo, por no permitirse sus medios económicos y porque, además, lo lógico es que el partido se juegue en un campo neutral de su propia zona, Ferrol, por ejemplo.

Sabemos, sin embargo, que el University estaría dispuesto a desempatar en La Coruña, siempre que se le abonara la mitad de los gastos de desplazamiento.

De todas formas, la Federación Gallega—una vez más—ha infringido los preceptos reglamentarios, que ordenan que todos los desempates se celebren lo más tarde a las 48 horas de producidos.

En las filas viguesas habrá algunas innovaciones y también dos importantes ausencias: la de Chicha Aymerich y la de Gloria Tapias.

Este encuentro reviste un interés muy grande. En las filas viguesas habrá algunas innovaciones y también dos importantes ausencias: la de Chicha Aymerich y la de Gloria Tapias.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO. NUM. 1.06

PARTIDOS AMISTOSOS

MIRAMAR, 3 - ACA-

DEMIA, 2

El jueves contendieron el Académico contra el Miramar F. C., venciendo éste por 3-2.

Es la segunda victoria que se apunta (la primera por 9-2), derrotando estos bravos muchachos franca superioridad sobre sus contrincantes.

Alineó el Miramar de esta manera: Thepot; Adroher, Vázquez, Estévez, Cuesta, Rovira; Rodríguez, Honduras, Rey, Lago y Faruñá.

MARINA - ALAMEDA

Mañana se enfrentarán en el campo del Fortaleza, a las tres y media en punto de la tarde, los equipos infantiles de esta localidad Marina y Alameda.

El Alameda alineará completo y el Marina lo hará así: Reborido; Cedrón, Pinilla; Goñi, Lagarsa, Rodríguez; Fostiño, Seoane, Gavela, Pepe y Marcote.

SUNDERLAND, 8 - CECE-

BRE, 0

Se celebró en Sigrás un partido entre el titular y el Cebreir. El dominio del equipo casero fue completo, aplastando a sus contrarios por 8-0.

Gobierno Civil

PERSONAL José Méndez ha sido ascendido a Olsé Méndez ha sido ascendido a suboficial de la C.ª 8.ª de especialidades.

Bolsa del pescado

5 cajas de merluza de 3,50 a 4,25 el kilo. 500 d. pescadilla, de 0,50 a 1,50 idem. 40 id. grande, 2 a 2,75 id. 30 d. besugo, 1,40 a 1,80 id. 60 id. panoco, 0,75 a 1,15 id. 45 lotes gallos, 1,35 a 2,20 id. 12 id. congrio, 1,40 a 3,25 id. 40 id. chicharro, 75 a 26 lote. 130 id. voladores, 14 a 12 d. 145 id. perebes, 15 a 45 id. 18 id. rapos, 14 a 150 id. 850 id. varios, 5 a 130 id. 1.700 casañetas, de 28 a 65 cien.

TODAS LAS ONDAS

PHILCO advertisement showing a hand holding a radio antenna and a Philco radio set. Text includes 'Modelo lo para todas las Ondas' and 'No más discusiones sobre si es mejor la onda corta que la normal y esto que la larga. PHILCO le ofrece sus modelos "TODA ONDA" con los que podrá gozar de las ventajas reunidas de todos ellos. Solicite una demostración al Agente Oficial PHILCO'

Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A. Cortes, 525. - BARCELONA

PHILCO

Distribuidor oficial: Anglo Docks S. A. - Caseta, 10 - La Coruña

glaterra, después de un viaje de ciento nueve días.

7. Me faltan las palabras para expresar la cordialidad, finura y caridad con que nos hospedó en su casa el Rdo. Carlos Kavanagh, llenándonos de obsequios todo el tiempo que nos detuvimos en aquella ciudad, y suministrándonos además fondos de que nos hallábamos faltos en extremo. Ante todas cosas, hice vacunar a mis dos australianos, en cuyo país son desconocidas las viruelas: el Dr. Long, médico de Swansea, se encargó generosamente de aquella operación.

Habiendo obtenido el pasaje franco en un vapor, gracias a los desvelos y a las diligencias que a este efecto practicaron la virtuosa Mrs Mary Nicholl y su digna hermana, salimos el 2 de mayo de Swansea para Liverpool y Dublin, a donde llegamos el 5. Allí encontré al Rdo. Juan Smyth, agente del Ilmo. Brady, el cual me puso al corriente del estado en que se hallaban los asuntos de la misión. Por él supe que el ilustrísimo Sr.rra había efectuado ya el primer pago por la adquisición del terreno para la misión, cosa para mí muy satisfactoria. Mas como debían pagarse todavía muchas otras deudas, determiné irme a París y a Lyon, a fin de hacer presente a los dos consejos centrales

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de La Coruña

Relación de maestros aspirantes a regentar internamente o con carácter de sustitución, escuelas de esta provincia, que se forma en cumplimiento del artículo segundo del decreto de 20 de diciembre de 1934 ("Gaceta" del 22).

pez Díaz, Mariano; 194, López Rodríguez, Bernardino; 195, López Fernández, José; 196, López Bech, Francisco; 197, López Maroto, Melchor; 198, López Moure, Francisco; 199, Luces Outón, Eladio; 200, Lourido Torres, Vicente.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista DR. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo.

MAS DEPRISA CHOFER... REPRESENTANTE OFICIAL Electro Radio Ventas al contado y a plazos

Detener la TOXICIDAD no es suficiente HAY QUE CURAR la causa! Solo el JARABE FAMEL, medicación completa de lacto-creolita soluble...

COMPANIA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA SERVICIO RAPIDO DIRECTO A LA HABANA Y VERACRUZ PROXIMAS SALIDAS: 27 de Enero vapor HABANA

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA Para LA HABANA, PANAMA ECUADOR, PERU Y CHILE 4 de Febrero ORDURA 18 de Marzo ORBITA 15 de Abril REINA DEL PACIFICO

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires: 29 Enero 689,50 731,50

MALA REAL INGLESA

VAPORES DE IDA Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires PRECIOS En tercera clase Camarote cerrado

ALMACENES DE TEJIDOS SAN PEDRO de Mezonzo Linares Rivas N.º 24 La Coruña TEMPORADA de INVIERNO Visítenos y encontrará el mayor surtido en Lanas y paños para abrigos

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES SE ALQUILAN pisos céntricos económicos con calefacción. ALQUILARA Inmediatamente los pisos que tiene desalojados anunciándolos en esta sección.

